



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
MRB/pmg/MAV**

ORD.Nº: 152/2021

ANT. :

**MAT. : SOLICITA INFORMACIÓN DE
CENTROS DE CULTIVO
UBICADOS AL INTERIOR DE LA
RESERVA NACIONAL
KAWÉSQR.**

PUNTA ARENAS, 30/06/2021

**DE : DIRECCIÓN REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA OR.XII**

**A : SRA. PAULINA BARRAZA BARRAZA, DIRECTORA ZONAL DE SUBPESCA -
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA.**

1. Junto con saludar y por medio del presente, me dirijo a Ud., en referencia a reunión por Ley de Lobby con una comunidad Kawésqar, por la que esta Dirección Regional recibió la información de que algunos centros de cultivo ubicados en el interior de la Reserva Nacional Kawésqar presentarían Informes Ambientales (INFAs) con algunos parámetros fuera de orden, lo que podría implicar daño ambiental.
2. En consecuencia con lo antes descrito, solicito a usted mediante el presente los INFAs y las coordenadas de ubicación de los centros identificados con los siguientes códigos: 120077, 120094, 120134, 120144, 120152, 120166, 120165, 120177.
3. En espera de una favorable respuesta a esta solicitud.

Saluda atentamente a usted.,

**MAURICIO VEJAR CARVAJAL
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA**

c.c.: Mauricio Ruiz Bustamante - Jefe, Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Juan Ivanovich Segovia - Jefe, Sección Evaluación Ambiental Or.XII
Irene Ramirez Merida - Profesional de Apoyo, Sección de Areas Protegidas
Op.UEza